

**INFORMACIÓN RELEVANTE
DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La sociedad **VALORES INDUSTRIALES S.A.** informa que el día 21 de noviembre de 2022, a las 10:00 a.m., se llevó a cabo la reunión extraordinaria (no presencial) de la Asamblea de Accionistas, en los términos del artículo 19° de la Ley 222 de 1995 y del artículo 1° del Decreto 398 de 2020. En dicha reunión el máximo órgano societario aprobó capitalizar Utilidades hasta por valor de COP \$138.549.650.229, para lo cual se emitirían 12.922.577 acciones ordinarias, sin reglamento de colocación de acciones, por no ser legalmente necesario. Del valor total de suscripción, la suma de COP \$331.140 se imputarían a capital suscrito y pagado, mientras que la suma de COP \$138.549.319.089 se imputarían a prima por colocación de acciones. El valor de suscripción de cada acción ascendería a la suma de COP \$10.721,52 de los cuales, la suma de COP \$0,025624913 por acción se imputaría a capital suscrito y pagado, mientras que la suma de COP \$10.617,97, se imputaría a prima por colocación de acciones.

La composición del capital social de la compañía quedó en los siguientes términos:

Valor Total de Capital Autorizado	Número de Acciones Autorizadas
\$ 3.217.102,00	125.545.872

Valor Total de Capital Suscrito	Número de Acciones Suscritas
\$ 1.939.690,92	75.695.513

Valor Total de Capital Pagado	Número de Acciones Pagadas
\$ 1.939.690,92	75.695.513

Cualquier información adicional, podrá ser solicitada al celular 301 538 57 73.

Medellín, 22 de noviembre de 2022.



ANDREA LUCRECIA SALAMANCA Á.
Gerente Jurídica
Agente de Cumplimiento